



CONTRATO DE ALQUILER 0 BICICLETAS

0 SCOOTER DE MOVILIDAD

Abajofirmante,

1. Flamingo HolidayFUN, Calle Concejal Emilio Taraja 43, 30740 Pilar de la Horadada,

en adelante denominado arrendador, y

2. Nombre: _____

DIRECCIÓN: _____

Número de identificación: _____

En adelante, el arrendatario, acepta lo siguiente:

El Arrendador declara haber arrendado y entregado en buen estado al Arrendatario, quien declara haber arrendado y recibido del Arrendador en buen estado, el vehículo que se describe a continuación.

Marca de bicicleta:

Color:

Accesorios:

☐ Cargador

☐ O Yelmo

☐ O Chaleco

☐ O Cárdena

☐ O Mochilla

☐ Silla infantil

Detalles _____.

Al inicio del período de alquiler, el arrendador paga un depósito de €, que se reembolsará después del período de alquiler, después de deducir cualquier alquiler pendiente y cualquier defecto/costo adicional.



Los abajo firmantes aceptan además lo siguiente:

Artículo 1

a) El arrendatario está obligado a cuidar bien la bicicleta y a tomar todas las precauciones necesarias para proteger el artículo alquilado y otros accesorios contra daños, pérdidas o robos.

b) Las reparaciones de la bicicleta sin el permiso del propietario correrán a cargo del inquilino.

Artículo 2

El arrendatario es responsable de los daños ocasionados por pérdida o robo.

Artículo 3

La responsabilidad de cumplir con las normas de tráfico españolas recae sobre el arrendatario.

Artículo 4

El arrendador no es responsable de accidentes personales, lesiones, muerte, daños a la propiedad (herramientas y bicicletas), daños materiales a terceros o causados por terceros u otros actos o incidentes, cancelaciones,

retraso o cualquier otro factor fuera de su control. Al firmar este documento

En virtud de este acuerdo, el arrendador queda eximido de responsabilidad frente a reclamaciones al respecto.

Artículo 5

El arrendatario declara ser consciente de que la bicicleta no cuenta con seguro. Cualquier póliza de seguro que desee contratar deberá ser gestionada por el propio arrendatario y correr con sus propios gastos.

Artículo 6

a) El arrendatario es responsable de todos los daños que puedan causarse a la propiedad arrendada y sus accesorios durante el período de alquiler, y de los daños consecuenciales que resulten de ello, ya sea que sean causados o no por culpa del arrendatario e independientemente de que exista o no un caso de fuerza mayor.

b) El Arrendatario indemniza al Arrendador contra todos los daños causados por los pasajeros o copilotos por los cuales el Arrendador pueda ser responsable según la ley y para los cuales el seguro de responsabilidad civil a terceros del Arrendador no proporcione cobertura.



c) El arrendatario indemniza al arrendador por todas las multas, etc., que se le impongan en relación con la(s) bicicleta(s) durante el período de alquiler. El arrendatario asume la totalidad del riesgo, la responsabilidad y la obligación frente al arrendador y, en la medida de lo posible, también frente a terceros por dichas multas.

d) Las cláusulas b y c no se aplicarán si el arrendatario demuestra que los importes adeudados por el arrendador son consecuencia de un defecto en la bicicleta que ya existía al inicio del alquiler.

e) Las cláusulas b y c no se aplicarán si el arrendatario demuestra que los importes adeudados por el arrendador son consecuencia de un defecto en la bicicleta que ya existía al inicio del alquiler.

Artículo 7

En caso de daño, pérdida o robo, ya sea causado o no por culpa del Arrendatario del inmueble arrendado y que ocurra en relación con el inmueble arrendado y/o cualquier otro elemento perteneciente al mismo, o infligido a cualquier tercero, el Arrendatario está obligado a notificarlo inmediatamente al Arrendador por teléfono.

El inquilino está obligado a seguir las instrucciones dadas por el propietario y, si es posible, a que la Guardia Civil levante un informe del incidente.

En caso de no proporcionar la notificación mencionada anteriormente y no seguir las instrucciones, el inquilino será responsable de cualquier daño que el propietario pueda sufrir como resultado de esta omisión.

Artículo 8

El arrendador no acepta ninguna responsabilidad por los costos y/o daños que pueda sufrir el arrendatario como resultado de cualquier daño y/o defecto y/o pérdida de la bicicleta y accesorios, o daños causados a terceros.

Artículo 9

El arrendador tiene derecho a rescindir el contrato de alquiler en cualquier momento sin intervención judicial si, en su opinión, el arrendatario no utiliza la bicicleta con cuidado.

Artículo 10

Al firmar el contrato de alquiler, el arrendatario declara saber cómo manejar la bicicleta y cómo mantenerla en buen estado.

El arrendatario también acepta los Términos y Condiciones Generales que se adjuntan como Anexo 1 al presente contrato.



Así se acordó y redactó y firmó por duplicado en

Pilar de la Horadada, el 2026

Propietario

Arrendatario



Anexo 1: Condiciones generales de alquiler de bicicletas y scooters de movilidad

La persona (arrendatario) que suscribe el contrato de alquiler debe estar en posesión de un documento de identificación válido y es responsable de la bicicleta y los artículos asociados alquilados a su nombre.

El arrendatario verifica con antelación el buen estado de la bicicleta alquilada (cualquier observación se anotará en el contrato de alquiler).

Al alquilar el artículo, se formaliza un contrato de alquiler por duplicado, se firma y se abona un depósito de garantía de € en efectivo. El arrendatario se compromete a devolver el artículo alquilado en las mismas condiciones al finalizar el periodo de alquiler.

Al devolver la bicicleta, se reembolsará el depósito, que se descontará de cualquier cargo de alquiler pendiente. En caso de daños o defectos en la bicicleta o sus accesorios que no sean atribuibles al desgaste normal, se retendrá el depósito por el importe de los daños.

En caso de cancelación de su reserva, el Arrendador le cobrará lo siguiente: hasta 2 semanas antes del periodo de alquiler, el 25% del importe total del alquiler; dentro de las 2 semanas previas al periodo de alquiler, el 50% del importe total del alquiler.

Si el importe de los daños supera el depósito, el arrendatario deberá abonar la diferencia inmediatamente. El arrendatario está obligado a comunicar cualquier daño o accidente al arrendador de inmediato, a más tardar al devolver la bicicleta.

No se realizará ningún reembolso si la bicicleta se devuelve antes del periodo de alquiler acordado.

En caso de pinchazo o avería, el arrendatario es responsable de devolver la bicicleta al lugar acordado. En la medida de lo posible, la empresa de alquiler intentará solucionar el problema. Si esto ocurriera durante el trayecto, póngase en contacto con la empresa de alquiler lo antes posible.

La bicicleta se entrega en perfecto estado y no está asegurada. El arrendatario es responsable del equipo alquilado en todo momento, ya sea en caso de accidente, daño, infracción, pérdida o robo.

El inquilino se compromete a denunciar el robo inmediatamente a la Guardia Civil.



Flamingo HolidayFUN no se hace responsable de accidentes personales, daños a la propiedad, daños materiales causados por terceros u otros factores que escapen al control del propietario.

Se solicita al inquilino que firme un contrato de arrendamiento y una cláusula de indemnización al inicio del período de arrendamiento. Al firmar esta cláusula de indemnización, el arrendador queda eximido de responsabilidad ante cualquier reclamación al respecto.

En caso de robo, le cobraremos el valor nuevo de la bicicleta menos la tarifa de alquiler por la reposición de la bicicleta robada.

El arrendatario está obligado a cuidar bien las bicicletas y a tomar todas las precauciones necesarias para protegerlas contra daños, pérdidas o robos. En caso de que se produzca alguna de las situaciones anteriores, los gastos de reposición correrán a cargo del arrendatario.

La responsabilidad de cumplir con las normas de tráfico españolas recae sobre el arrendatario.

Al firmar el contrato de alquiler, el arrendatario declara saber cómo manejar la bicicleta y cómo mantenerla en buen estado.

El arrendatario también acepta estos Términos y Condiciones Generales para el Alquiler de Bicicletas.